Ayuntamiento de Mijas
Libro General de Entrada
2430504577275241651 Edicto
lum. : 2019016078
echa : 15-04-2019 12:18

Fernando Moreno Muñoz
NOTARIO
C/. Alfonso XII, nº 14 A 1º
Tfno.: 952 66 55 84 Fax: 952 66 54 15
Móvil: 662 39 61 14
29640 Fuengirola (Málaga)

Notaría de Fernando Moreno Muñoz en Fuengirola. Anuncio de notificación en expediente del artículo 201 ley hipotecaria

En esta notaría se encuentra en tramitación, de conformidad con el art. 203 LH expediente de inmatriculacion de finca no inscrita. --------

I.- Los promotores del expediente son: ----------

DOÑA MARÍA LOURDES MORENO GARCÍA, mayor de edad, casada , vecina de Mijas, provincia de Málaga, con domicilio en calle Agua, 47-B; con DNI y NIF 27.387.176-H. ----------

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MORENO GARCÍA, mayor de edad, casada , vecina de Mijas, provincia de Málaga, con domicilio en Avenida Antonio Machado, número 1, 8; con DNI y NIF 27.376.235-W.

DON EDUARDO MORENO GARCÍA, mayor de edad, casado, vecino de Mijas, provincia de Málaga, con domicilio en diseminados Fuente del Algarrobo, 44; con DNI y NIF 27.378.144-W.----------

DON ANTONIO MORENO GARCÍA, mayor de edad, casado , vecino de Mijas, provincia de Málaga, con domicilio en calle Olivar Don Pablo, 15; con DNI y NIF 74.812.858-E.----------

II.- descripción de la finca.----------

DESCRIPCIÓN: RÚSTICA: Suerte de tierra rústica de secano al partido de Fuente del Algarrobo, conocido popularmente como "El

Jardín", hoy polígono 6 parcela 14 en el término municipal de Mijas, con una extensión superficial, según título y certificación catastral de fecha 29/01/2009 de dos mil seiscientos setenta metros cuadrados si bien, según certificación catastral de fecha de hoy, tiene dos mil seiscientos setenta y un metros cuadrados.----------

Linda según título: Al Norte, con parcela 13 propiedad de la entidad Palmreal S.A. y parcela 34 propiedad de Doña Dolores Leiva Ríos; y al Sur, con parcela 32 propiedad de Don Lázaro Pérez Fernández y parcela 35 propiedad en investigación, parcela 33 propiedad de Don Eduardo Moreno García, y parcela 34 propiedad de Doña Dolores Leiva Ríos; y al Oeste, con camino Fuente del Algarrobo.

Linda según certificado catastral actual: Al Norte, con parcela 13 propiedad de Rodrigo Domínguez Mayoral, y parcela 34 propiedad de Doña Dolores Leiva Ríos; y al Sur, con parcela 32 propiedad de Don Lázaro Pérez Fernández y parcela 35 propiedad de María Remedios Antequera Ruiz, parcela 33 propiedad de Don Eduardo Moreno García ; al Este, , parcela 33 propiedad de Don Eduardo Moreno García y parcela 34 propiedad de Doña Dolores Leiva Ríos; y al Oeste, con camino Fuente del Algarrobo. ----------

Constituye la finca con referencia catastral 29070A006000140000YT.----------

Su descripción **catastral** puede consultarse en http://www.sedecatastro.gob.es/.----------

García, Doña María del Carmen Moreno García, Don Eduardo

Moreno García y Don Antonio Moreno García manifiestan que, por escritura autorizada en Mijas, ante el que fue su notario Don Angel Aguilar Navarro Reverter el día dieciséis de febrero de dos mil diez, con el número 286 de protocolo, rectificada por otra otorgada en Mijas, ante el que fue su notario Don Angel Aguilar Navarro Reverter, el día 8 de abril de 2016 con el número 364 de protocolo, han adquirido por herencia de su madre Doña María García Cuevas, fallecida el día dieciocho de abril de dos mil seis, el pleno dominio de la citada finca por cuartas e iguales partes indivisas con carácter privativo.----------

III. Finalidad.----------

Los promotores del expediente solicitan expediente de dominio para inmatriculacion de la finca en el registro de la propiedad. ----------

IV.- Cualquier interesado podrá comparecer en esta notaría, examinar el expediente, hacer alegaciones ante el notario y aportar pruebas escritas de su derecho durante el plazo de un mes.----------

Si se formulase oposición por cualquiera de los interesados, con expresión de la causa en que se funde, el notario dará por concluso el expediente y archivará las actuaciones.

En Fuengirola, el día 1 DE ABRIL DE 2019
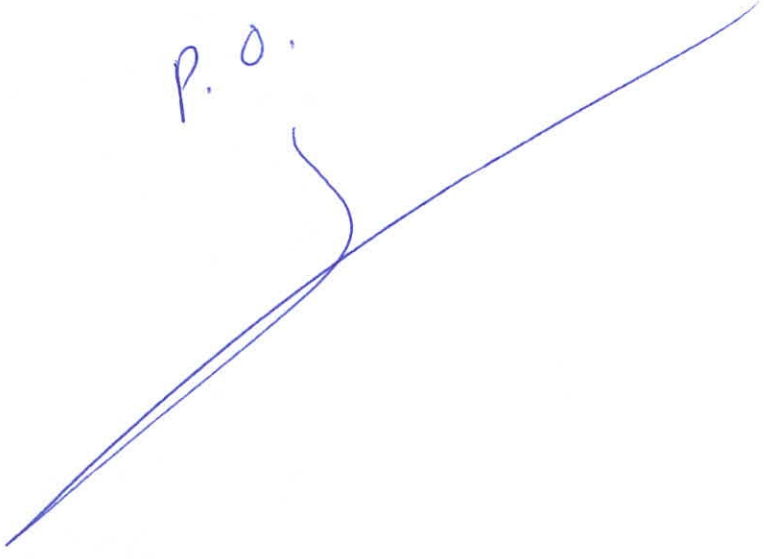
El Notario.----------